

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Íllora, de bases y convocatoria Limpiador de Edificios Municipales a jornada completa. (PP. 1899/2023).

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Íllora por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Limpiador de Edificios Municipales (jornada completa), mediante el sistema de acceso de turno libre y a través de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Habiéndose aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 19 de diciembre de 2022 (subsanoado mediante acuerdos de fechas 27.1.2023 y 12.4.2023), las bases y la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Limpiador de Edificios Municipales (jornada completa) se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 247, de 29 de diciembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases de selección que regirán la convocatoria para cubrir las plazas citadas, posteriormente subsanadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de enero de 2023 y publicada dicha subsanación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 43, de 6 de marzo de 2023. Así mismo, se ha subsanado un nuevo error material o de hecho mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 12.4.2023, habiéndose publicado la citada subsanación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 87, de fecha 11 de mayo de 2023.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://illora.sedelectronica.es>).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Íllora, 11 de mayo de 2023.- El Concejal Delegado de Organización Municipal, Carmelo Torralba Ortega.